Nro. GS-2023- 162783 **-SUBCO – JEFAD - 29.25**

San José de Cúcuta, 05 de noviembre 2023

Señora coronel
SANDRA YANETH MORA MORALES
Comandante Policía Metropolitana de Cúcuta
Avenida Demetrio Mendoza, calles 24 y 26 San Mateo
Cúcuta

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 75-2-10034-23 mes noviembre

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO __ o FINAL _X_

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/11/2023**	**Hasta**	**30/11/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante acto administrativo No. Comunicación Oficial No. GS-2023-109278-MECUC del 04/10/2023, el Señor coronel Carlos Andrés García Suarez, obrando en calidad de Comandante (e) Policía Metropolitana de Cúcuta, nombró como supervisor del contrato al señor subintendente Wilson Eduardo Remolina Vega.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 01**
 - Informe de supervisión de octubre/2023 del periodo comprendido entre el 04/10/2023 al 31/10/2023, presentado mediante comunicado oficial GS-2023-150171-DENOR del 05/11/2023.

Contrato No.	**75-2-10034-23**
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER, REGIÓN DE POLICÍA No. 5, UPRES DENOR Y PARA LAS DEMÁS UNIDADES POR LAS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, LA POLICÍA

	METROPOLITANA DE CÚCUTA SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS.
Contratista	NELLY SUSANA RODRIGUEZ SANTAMARIA CC 60.285.973 de Cúcuta
Representante legal	NELLY SUSANA RODRIGUEZ SANTAMARIA CC 60.285.973 de Cúcuta
Valor inicial del contrato	**Valor contrato $ 73.375.500,00**
Valor adiciones del contrato	NO APLICA
Valor total del contrato	**Valor contrato $ 73.375.500,00**
Plazo de ejecución inicial	8 MESES
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	10/10/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	30/05/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

NO APLICA

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: Las presentadas en la oferta y que se dan por aceptadas por la Policía Metropolitana de Cúcuta según contrato establecido 75-2-10040-22			

1	Almohadilla dactilar recargable con tinta color negro impresiones claras y permanentes sobre el papel no requiere preparación secado rápido fácil limpieza de los dedos, no requiere solventes para su remoción, impresión ideal para escaneo óptico o fotográfico. forma redonda de 5cm a 6 cm de diámetro	SÍ	SIN OBSERVACIONES
2	almohadilla para sellos con fieltro 11x7	SÍ	SIN OBSERVACIONES
3	bisturí 18mm metálico material metálico y cuchilla metálica acero inoxidable características físicas cuchilla corrediza y cambiable con bloqueo de cuchilla	SÍ	SIN OBSERVACIONES
4	bisturí 18mm plástico material plástico; cuchilla metálica dimensión cuchilla - 18mm de ancho características físicas cuchilla corrediza y cambiable con bloqueo de cuchilla	SÍ	SIN OBSERVACIONES
5	block tamaño carta cuadriculado 80 hojas	SÍ	SIN OBSERVACIONES
6	bolígrafo retráctil tinta de color negro	SÍ	SIN OBSERVACIONES
7	borrador de nata	SÍ	SIN OBSERVACIONES
8	borrador para tablero	SÍ	SIN OBSERVACIONES
9	caja de chinches x 50	SÍ	SIN OBSERVACIONES
10	carpeta de cuatro aletas para archivos en propalcote blanca desacificada reglamentaria para archivo	SÍ	SIN OBSERVACIONES
11	carpeta presentación tamaño carta	SÍ	SIN OBSERVACIONES
12	carpeta presentación tamaño oficio	SÍ	SIN OBSERVACIONES
13	cd-r capacidad 700mb 80min, mínimo de velocidad de grabado 4x	SÍ	SIN OBSERVACIONES
14	cd-rw capacidad 700mb 80min, mínimo de velocidad de grabado 4x	SÍ	SIN OBSERVACIONES
15	cinta adhesiva de empaque en rollo, dimensión 48 mm x 100 mts	SÍ	SIN OBSERVACIONES
16	cinta adhesiva mágica 19x32.9cm	SÍ	SIN OBSERVACIONES
17	cinta adhesiva para enmascarar 12mm dimensión 12 mm x 40 mts	SÍ	SIN OBSERVACIONES
18	cinta adhesiva transparente dimensión 12 mm x 40 mts	SÍ	SIN OBSERVACIONES
19	paquete rótulos autoadhesivos para impresora láser referencia 3056, dimensiones 66.0 x 25.4 mm 3x10 blanco	SÍ	SIN OBSERVACIONES
20	paquete rótulos autoadhesivos para impresora laser referencia 3058, dimensiones 71.9 x 25.4 mm 3x12 blanco	SÍ	SIN OBSERVACIONES
21	paquete rótulos autoadhesivos para impresora laser referencia 3136, dimensiones 50.8 x 25.4 mm 4x10 blanco	SÍ	SIN OBSERVACIONES
22	clip estándar pequeño plastificado x 100	SÍ	SIN OBSERVACIONES
23	dvd r capacidad 4.7 gb, mínimo de velocidad de grabado 4x	SÍ	SIN OBSERVACIONES
24	dvd rw capacidad 4.7 gb, mínimo de velocidad de grabado 4x	SÍ	SIN OBSERVACIONES
25	engrapadora de oficina 30 hojas	SÍ	SIN OBSERVACIONES
26	fechador de entintado manual, material banda de caucho, mango plástico, carcasa metálica características físicas sello rectangular sello mayor o igual a 40 x 20 mm y menor o igual a 80 x 60 mm aproximado	SÍ	SIN OBSERVACIONES
27	gancho legajador plástico x 20	SÍ	SIN OBSERVACIONES
28	grapa no. 26/6 caja x 5000	SÍ	SIN OBSERVACIONES
29	guillotina manual corte de mínimo 12 hojas	SÍ	SIN OBSERVACIONES
30	humecedor de dedos 28 gr	SÍ	SIN OBSERVACIONES
31	lápiz de escritura mina negra hb 2	SÍ	SIN OBSERVACIONES
32	libro 100 folios material papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado	SÍ	SIN OBSERVACIONES
33	libro 200 folios material papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado	SÍ	SIN OBSERVACIONES
34	libro 300 folios material papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado	SÍ	SIN OBSERVACIONES

35	libro 400 folios material papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado	SÍ	SIN OBSERVACIONES
36	máquina velobiner	SÍ	SIN OBSERVACIONES
37	marcador borrable	SÍ	SIN OBSERVACIONES
38	marcador permanente punta fina	SÍ	SIN OBSERVACIONES
39	marcador permanente punta gruesa	SÍ	SIN OBSERVACIONES
40	mini-banderitas- señales autoadhesivas, material plástico o papel. tamaño 1/2 pulgadas o con un rango de mínimo de 43 * y máximo 13 mm características físicas colores surtidos. banderitas mínimo de 100 y máximo 200 unidades. con adhesivo en la punta y en una cara de la banderita	SÍ	SIN OBSERVACIONES
41	notas autoadhesivas estándar/ taco/ bloque/ cubo de mínimo 100 hojas	SÍ	SIN OBSERVACIONES
42	numerador entintado manual 8 dígitos	SÍ	SIN OBSERVACIONES
43	papel bond 75g carta caja x 10 resmas. contenido resmas de 500 hojas	SÍ	SIN OBSERVACIONES
44	papel bond 75g oficio caja x 10 resmas. contenido resmas de 500 hojas	SÍ	SIN OBSERVACIONES
45	papel contact transparente. dimensión rollo 45 cm x 20 m	SÍ	SIN OBSERVACIONES
46	papel kraft 60g. tamaño rollo 48 pulgadas de ancho x mínimo 210 metros de largo	SÍ	SIN OBSERVACIONES
47	pegante en barra 40g composición gelificante, glicerina, y polivinilpirrolidona en agua sin componentes tóxicos características físicas forma redonda, cierre hermético contenido mínimo 40 g	SÍ	SIN OBSERVACIONES
48	pegante líquido 225g contenido mínimo 225g hasta 300g	SÍ	SIN OBSERVACIONES
49	perforadora industrial 2 huecos capacidad de perforación mínima 70 hojas a la vez con botón de bloqueo y guía de precisión para el papel, compartimiento para desperdicios	SÍ	SIN OBSERVACIONES
50	perforadora para oficina de 2 huecos capacidad de perforación mínima 40 hojas a la vez con botón de bloqueo y guía de precisión para el papel, compartimiento para desperdicios	SÍ	SIN OBSERVACIONES
51	perforadoras 3 huecos capacidad de perforación mínima 40 hojas a la vez con botón de bloqueo y guía de precisión para el papel, compartimiento para desperdicios	SÍ	SIN OBSERVACIONES
52	pilas 9v cuadrada recargable nimh 250mh	SÍ	SIN OBSERVACIONES
53	pilas aa. recargables par nimh 2600ma	SÍ	SIN OBSERVACIONES
54	pilas aaa recargables par nimh 900ma	SÍ	SIN OBSERVACIONES
55	protector vinilo tamaño carta	SÍ	SIN OBSERVACIONES
56	regla metálica 30 cms	SÍ	SIN OBSERVACIONES
57	regla plástica 30 cm	SÍ	SIN OBSERVACIONES
58	resaltador	SÍ	SIN OBSERVACIONES
59	resma opalina carta 180 gr 500 unidades	SÍ	SIN OBSERVACIONES
60	resma opalina carta 216 gr 500 unidades	SÍ	SIN OBSERVACIONES
61	saca ganchos para grapa, material acero cromado combinado con plástico abs de gran resistencia.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
62	separador plástico carta paquete x 5.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
63	sobre de manila carta paquete x 100	SÍ	SIN OBSERVACIONES
64	sobre de manila extra oficio paquete x 100	SÍ	SIN OBSERVACIONES
65	sobre de manila oficio paquete x 100	SÍ	SIN OBSERVACIONES
66	sobre felpa para cd	SÍ	SIN OBSERVACIONES
67	sobre propalcote color blanco 23cmx16,5cm paquete x 500	SÍ	SIN OBSERVACIONES
68	tabla planillera	SÍ	SIN OBSERVACIONES
69	tablero en acrílico	SÍ	SIN OBSERVACIONES
70	tablero en aclirico de medidas 80cm de alto por 120 de ancho con tripode metalico	SÍ	SIN OBSERVACIONES

71	tajalápiz metálico	SÍ	SIN OBSERVACIONES
72	tarjeta propalcote color blanco 23cmx16,5cm paquete x 500	SÍ	SIN OBSERVACIONES
73	tijera de acero inoxidable y mango de plástico. 25 cm.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
74	gancho clip mariposa grande	SÍ	SIN OBSERVACIONES
75	gancho clip mariposa mediano	SÍ	SIN OBSERVACIONES
76	gancho clip mariposa pequeño	SÍ	SIN OBSERVACIONES
80	carpeta folder blanca argollada de 3 aros tamaño oficio	SÍ	SIN OBSERVACIONES
81	carpeta folder blanca argollada de 3 aros tamaño carta	SÍ	SIN OBSERVACIONES
82	tinta para sellos de caucho color negro 30cc	SÍ	SIN OBSERVACIONES
83	papel lino paq x 50	SÍ	SIN OBSERVACIONES
84	sobre blanco 12.5cmx17.5cm	SÍ	SIN OBSERVACIONES
85	fommy lamina x5 pliegos de 70x95 cm y 2 mm de grosor.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
86	juego de pinceles de cerdas planos set x 6 unds impar	SÍ	SIN OBSERVACIONES
87	vinilo acrílico payasito 100 gr x 6 colores surtido	SÍ	SIN OBSERVACIONES
80	carpeta folder blanca argollada de 3 aros tamaño oficio	SÍ	SIN OBSERVACIONES
81	carpeta folder blanca argollada de 3 aros tamaño carta	SÍ	SIN OBSERVACIONES
82	tinta para sellos de caucho color negro 30cc	SÍ	SIN OBSERVACIONES
83	papel lino paq x 50	SÍ	SIN OBSERVACIONES
84	sobre blanco 12.5cmx17.5cm	SÍ	SIN OBSERVACIONES
85	fommy lamina x5 pliegos de 70x95 cm y 2 mm de grosor.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
86	juego de pinceles de cerdas planos set x 6 unds impar	SÍ	SIN OBSERVACIONES
87	vinilo acrílico payasito 100 gr x 6 colores surtido	SÍ	SIN OBSERVACIONES

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONES DE CALIFICACIÓN

No.	CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Logística: El contratista con el diligenciamiento del presente formato certifica que cuenta con los medios logísticos, equipos, necesarios para la ejecución del contrato.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
2	El contratista deberá garantizar la correcta entrega del suministro, objeto del presente proceso de contratación, deberán ser entregados en la avenida 10 No. 36-30, barrio Bellavista, previa coordinación con los supervisores de contrato.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
3	El proponente debe prever en su oferta los costos relacionados al transporte, recurso humano, elementos de trabajo y herramientas, es decir, todas las consideraciones pertinentes para realizar la entrega de los elementos a adquirir conforme a las condiciones señaladas en el presente estudio previo.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
4	En caso de detectarse mala calidad o fallas en los elementos el contratista se compromete al momento de diligenciar el cumplimiento de la presente condición a reponer los elementos sin costo adicional para la Entidad y en un tiempo no mayor a cinco (5) días calendarios. Si el producto y el servicio restituido presentan igualmente deficiencias de calidad repondrá y subsanara a su despensa los daños que haya considerado el producto deficiente, hasta que se reciba a satisfacción.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
5	Garantizar la prestación del servicio del presente objeto contractual durante la ejecución del contrato en los tiempos y condiciones acordadas en el contrato, previa coordinación con el supervisor.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
6	El contratista se compromete con el diligenciamiento del presente documento, que el Contratista será el único responsable por el cumplimiento de las normas de salud ocupacional, seguridad de todo el personal que trabaje para él o para sus subcontratistas, y protección de sus bienes al momento de hacer la entrega de los elementos a adquirir en el sitio señalado en el presente proceso.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
7	Informar de manera oportuna al supervisor del contrato, las novedades y/o inconvenientes para entregar de manera efectiva los elementos a adquirir en el presente proceso.	SÍ	SIN OBSERVACIONES

No.	CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
8	Los elementos a adquirir en el presente proceso no deberán presentar señas de uso o maltrato al momento de su entrega.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
9	El contratista se compromete con la suscripción del presente documento a otorgar y mantener una garantía de fábrica de los elementos durante mínimo un (1) años para el cambio o restitución en caso de cualquier novedad. Para los que aplique.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
10	Los precios ofertados deben sostenerse durante el plazo de ejecución del contrato.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
11	Presentación del registro de importación de los materiales o insumos, si estos son importados por el propio o certificación de la cadena de adquisición.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
12	Garantizara el cambio de los elementos en caso de que los mismos presenten alteraciones que no permitan un resultado con calidad requerida.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
13	El contratista deberá garantizar la entrega de productos nuevos con materiales de óptima calidad cumpliendo con todas las especificaciones establecidas en las normas técnicas para cada uno de los elementos a contratar en el presente proceso de contratación.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
	COMPONENTE AMBIENTAL		
14	Promover la adquisición de productos que contengan el SELLO AMBIEMTAL, por cuanto este símbolo es una herramienta educativa que permite a los consumidores nacionales identificar y orientar sus preferencias de compra, al tratarse de productos que no afectan de manera significativa el medio ambiente.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
15	Los elementos deben contener fecha mínima de vencimiento de 1 año, contando a partir de recibo a satisfacción.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
16	Los elementos deben cumplir con las características técnicas solicitadas por cada uno de ellos.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
17	El contratista que no oferte la cantidad de los ítems requeridos, no será tenido en cuenta.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
18	La oferta de los contratistas debe ajustarse a las especificaciones técnicas y unidad de medida para cada producto de conformidad con los nexos (especificaciones técnicas).	SÍ	SIN OBSERVACIONES
19	El contratista certificará por escrito que los elementos suministrados cumplen con las condiciones de buenas prácticas en materia ambiental como es la compra verde y eficiente.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
20	El contratista certificará por escrito que hará ña entrega del pedido, previa coordinación con los supervisores, en un tiempo máximo de 2 días, calendario y en horario laboral.	SÍ	SIN OBSERVACIONES
	ASPECTOS DE CONFIDENCIALIDAD		
21	Confidencialidad de la información: el CONTRATISTA se compromete a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato, y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo y sea revelada información marcada como confidencial. El contratista deberá diligenciar el Formulario No. Acuerdo de Confidencialidad.	SÍ	SIN OBSERVACIONES

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

A la fecha no se han presentado novedades de relevancia.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (52) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (234) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Metropolitana de Cúcuta, pagará al contratista el valor de la aceptación de la oferta en forma formal, contra entrega a la recepción de los bienes a quien se le consignará en la cuenta suministrada y certificada por la entidad, previa presentación de la factura a través del aliado tecnológico OLIMPIA DEL Ministerio De Hacienda y Crédito Público, al (los) supervisor (es) designado (s) constancia de pago de aportes parafiscales de sus empleados del mes inmediatamente anterior y el recibido a satisfacción expedido por parte del (los) supervisor (es); una vez que la Dirección del Tesoro Nacional situé los recursos correspondiente PAC.

Los pagos que se efectúen en el contrato se realizaran en contra entrega, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación y asignación del derecho a turno para el pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada del recibido a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrito por el respectivo supervisor (es) y según el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 constancia de pago de los aportes parafiscales y demás documentos exigidos en las condiciones del contrato (cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación).

Los documentos deben ser entregados en la oficina del grupo de contratos de la policía Metropolitana de Cúcuta, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la ley 1150 de 2007 ·Derecho a Turno", se le asignara el respectivo derecho a turno de pago y posteriormente serán tramitados a la oficina de central de cuentas. En caso que el CONTRATISTA presente documentos requeridos para el pago a más tardar el día (24), los pagos contra entrega se realizaran dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a disponibilidad de PAC siempre y cuando los dineros se hayan situado por el Tesoro Nacional.

De igual forma se realizaran las coordinaciones con la empresa contratante para establecer las fechas de facturación.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Policía Metropolitana de Cúcuta, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la policía metropolitana de Cúcuta, se obliga a la asignación nuevamente de turno, siempre y cuando se hubiera subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El contratista deberá presentar con la oferta la **certificación de existencia de cuenta corriente o de ahorros** en original expedida por la entidad bancaria.

CAUSALES DE NO PAGO: la policía metropolitana de Cúcuta no cancelara cuentas que presenten inconsistencias o glosas con los precios pactados en el contrato o por cualquier otro inconveniente que se derive de la ejecución del mismo. En el evento de presentarse glosa en la facturación, se seguirá el procedimiento descrito según las disposiciones legales vigentes.

El recibido a satisfacción (RAS) aunque se encuentre suscrito por el supervisor (es) del contrato no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Policía Metropolitana de Cúcuta, del bien y/o servicio suministrado y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad del bien y/o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el acta de entrega o recibido a satisfacción no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores solo empezaran a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

La Policía metropolitana de Cúcuta no reconocerá valores por encima de lo disponible.

NOTA: El (los) supervisor (es) del respectivo contrato deberá socializar con el contratista el contenido de la circular externa 016 del 09/03/2021, referente a las funciones que deberán asumir con relación a facturación electrónica, a partir del 01 de abril del 2021.

Nombre Beneficiario: **CARVEPA S.A.S**
Cuenta No. **83000021263**
Tipo de Cuenta: **CUENTA AHORROS**
Entidad Financiera: **BANCOLOMBIA**

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato**
Valor total del contrato – **DENOR**	$ 5.000.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	$ 5.000.000,00	100,00%
Valor total facturado	0,00	0%
Valor facturado pendiente de pago	$ 5.000.000,00	0%
Valor pagado	$ 0,00	0%
Valor pendiente de entrega	$,00	100,00%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago

4.2 Entrada de Bienes (*verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica*)

No aplica

5. RECOMENDACIONES

Se deja constancia que fue solicitado al grupo de contratos MECUC, la creación de los elementos en SAP SILOG, para realizar la respectiva entrada de los mismos a los inventarios y centros de costos, en espera que se surta el procedimiento para iniciar con el trámite de pago de la respectiva factura.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Subintendente, **WILSON EDUARDO REMOLINA VEGA**
Supervisor Contrato No. 75-2-10034-23
E-mail: eduardo.remolina@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3102502380